

NUMERO DE CONTRATO	2343-2025	NUMERO DE ORDEN SIMBA	ORD0000018851
KILOMETRAJE	135,593	CODIGO MATRIZ	84476
INTERVALO	Intervalo 3	FECHA COTIZACION	3/28/2026 11:22 AM
SEÑORES: SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA			
MODELO	2019	TIPO LIVIANO / PESADO L/P	
LÍNEA	TRAFIC	PLACA	OLO617
MARCA	RENAULT	CHASIS	VF10FL21AKS480447
PORCENTAJE DE INVERSIÓN	38.00	VIN	VF10FL21AKS480447
DESCRIPCION MANO DE OBRA, REPUESTOS Y TRABAJOS EXTERNOS			

CATEGORIA	CONSUMIBLE	REFERENCIA SECIP	DESCRIPCION	CANTIDAD Y CRITERIO M O	TEMPARIO SI MANO DE OBRA	VALOR SIN IVA REP O VALOR TEMPARIO	TOTAL	DESCUENTO %	VALOR DESCUENTO	IVA	VALOR TOTAL CON DESCUENTO
RTM	No	2343-2025-RTM-LIV-0001	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA LIVIANOS VALOR BASE	1.00	1.00	\$239,285.00	\$239,285.00	0.00	\$0.00	\$45,464.15	\$239,285.00
RTM	No	2343-2025-RTM-LIV-0002	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA LIVIANOS EXENTOS 3-7 AÑOS	1.00	1.00	\$66,811.00	\$66,811.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,811.00

REPUESTOS	\$0
MANO DE OBRA	\$0
RTM	\$239,285
EXENTOS	\$66,811
VALOR NETO	\$306,096
DESCUENTO	\$0
BASE IVA	\$239,285
SUBTOTAL	306,096
IVA	\$45,464
VALOR TOTAL	\$351,560
Otros impuestos	\$0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y JUSTICIA	Proceso	Fortalecimiento de Capacidades Operativas Para la C, S y AJ	Código	F-AB-1344 versión 1
	Documento	Informe resumen de la orden de servicio	Fecha aprobación	
			Fecha vigencia	

Placa del automotor	OLO617	Kilometraje	135,593	Ondómetro		Facha de impresión	3/28/2026 11:45 AM
Nombres asignatario	JHON FREDY	Apellidos asignatario	RIVEROS MORENO	Numero de documento	1122127964	Teléfono	3135839520 jhon.riveros@correo.policia.gov.co
Agencia	MEBOG	Tipo de mantenimiento	RTM	Numero de orden	ORD0000018851	Numero de orden taller	84476
Fecha de cotización inicial		Fecha de radicación inicial	3/28/2026 11:21 AM	Fecha de aprobación inicial	3/28/2026 11:21 AM		

ESTADO	FECHA	RESPONSABLE	VALIDACIÓN FIRMA
INGRESO AL TALLER	3/28/2026 11:18 AM	GRUPO TALLER AUTOSERVICIO AUTOSERVICIO	https://portalscj.powerappsportals.com/firmaingresotaller/?id=aaa9c1b4-c12a-f111-9a90-002248d2c62e
COTIZACION TALLER	3/28/2026 11:22 AM	GRUPO TALLER AUTOSERVICIO AUTOSERVICIO	https://portalscj.powerappsportals.com/firmacotizacion/?id=aaa9c1b4-c12a-f111-9a90-002248d2c62e
VISTO BUENO APOYO TÉCNICO	3/28/2026 11:22 AM	Administrador CRM	https://portalscj.powerappsportals.com/firmaapoyotecnico/?id=aaa9c1b4-c12a-f111-9a90-002248d2c62e
APROBACIÓN SUPERVISOR	3/28/2026 11:22 AM	Administrador CRM	https://portalscj.powerappsportals.com/firmasupervisor/?id=aaa9c1b4-c12a-f111-9a90-002248d2c62e
FINALIZACION DE TRABAJO TALLER	3/28/2026 11:22 AM	GRUPO TALLER AUTOSERVICIO AUTOSERVICIO	https://portalscj.powerappsportals.com/firmafinalizaciontaller/?id=aaa9c1b4-c12a-f111-9a90-002248d2c62e
ENTREGA	3/28/2026	RIVEROS MORENO JHON FREDY	https://portalscj.powerappsportals.com/firmaentrega/?id=aaa9c1b4-c12a-f111-9a90-002248d2c62e

NOMBRE SUPERVISOR	Francisco Javier Trujillo Cortes	FIRMA	https://portalscj.powerappsportals.com/firmasupervisor/?id=aaa9c1b4-c12a-f111-9a90-002248d2c62e
-------------------	----------------------------------	-------	---

Se deberá tener en cuenta que los datos de las motocicletas y de vehículos se verificarán para la liquidación del contrato, por lo cual los repuestos y servicios que no cumplan con los kilometrajes establecidos por la SDSCJ serán descontados. De esta manera se recomienda verificar el histórico de mantenimiento de cada taller antes de realizar la cotización.

Por lo anterior se solicita que este formato sea incluido como soporte de la facturación con todos los campos diligenciados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME TÉCNICO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTOR

F-AB-1363 V.2

NOMBRE DEL TALLER	AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.	NÚMERO DE CONTRATO Y AÑO	2343-2025
FECHA INGRESO VEHÍCULO	3/28/2026 11:18 AM	FECHA DEL INFORME	3/28/2026 11:45 AM
ORDEN SIMBA	ORD0000018851	ORDEN TALLER	84476
MARCA VEHÍCULO	RENAULT	LÍNEA VEHÍCULO	TRAFIC
VIN	VF10FL21AKS480447	KILOMETRAJE AL INGRESO	135,593
TIENE IMPREVISTOS	No		

SOLICITUD INICIAL DE MANTENIMIENTO	Cumpliendo con la normatividad ambiental se solicita realizar la revisión técnico mecánica del automotor descrito.
DIAGNÓSTICO DEL TALLER	Adjuntar FUR FORMULARIO UNICO DE REGISTRO donde se evidencie el estado del automotor.
TRABAJOS A REALIZAR	Anexar certificación revisión técnico mecánica.

Firma jefe Taller	Nombre jefe Taller

OBSERVACIONES APOYO TÉCNICO	
------------------------------------	--



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

No. 188711150

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ COLSERAUTO LTDA

NIT: 900125853

**No. de Certificado de
Acreditación:** 09-OIN-038-001

Fecha de expedición: 2026/03/28

Fecha de vencimiento: 2027/03/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OLO617

CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

MODELO: 2019

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 1598

NRO. MOTOR: R9MD450C129815

NRO. CHASIS: VF10FL21AKS480447

VIN: VF10FL21AKS480447

LÍNEA: TRAFIC

COLOR: BLANCO GLACIAL

NOMBRE PROPIETARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

FIRMA DEL RESPONSABLE

CHRISTIAN ALEXIS PINZON SANCHEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden





ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-038

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ
COLSERAUTO LTDA
NIT: 900.125.853-8
Teléfono: 6017452121
E-mail: cdartm@colserauto.com
Dirección: Calle 17 #62-43 en la ciudad de Bogotá
Ciudad: BOGOTA, D.C. (BOGOTA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba		Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2026-03-28		BOGOTA DISTRITO CAPITAL		CC () NIT (X) No. 899999061	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CLLE 165#8A43		3227460552		Bogota, d.c.	Bogota
Correo Electrónico					
mebog.e8-grulo@policia.gov.co					

3.DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa OLO617	País Colombia	Servicio Oficial	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Trafic
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10017805722	Fecha Matricula 2019-02-14	Color Blanco glacial	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis VF10FL21AKS480447
No de Motor R9MD450C129815	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 1598	Kilometraje 135600	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería PANEL	Fecha vencimiento SOAT 2026-08-14	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.40			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.99			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	7.11			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.04			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	27.5				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	25.2				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 52.7			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)									
Delantera Izquierda	Valor 85.8	Delantera Derecha	Valor 85.0	Trasera Izquierda	Valor 83.6	Trasera Derecha	Valor 86.4	Mínimo 40	Unidad %

6. FRENOS											
	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4820	5611	N	Eje 1	4512	5846	N	6.39	(20,30]	30	%
Eje 2	3118	5141	N	Eje 2	3306	4520	N	5.69	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		74.6		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)									
eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	
12.8*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1324	10752	N	Sumatoria Derecho	1377	10366 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)						
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
-0.07	-0.05					

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)					
Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2 Unidad %

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)								Valor				Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura								°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente								°C			
				Humedad Relativa								%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.75	m ⁻¹	0.73	m ⁻¹	0.69	m ⁻¹	0.58	m ⁻¹		0.67	2.0	m ⁻¹
	4490	(rpm)	4490	(rpm)	4490	(rpm)	4490	(rpm)				
(rpm) Ralentí 730	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
	56.0	60.0	°C	13.9	°C	68.7	%	430			mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería	6.1 Revisión exterior		X
Total			0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (PSI)	Eje 2 (mm) (PSI)		Eje 3 (mm) (PSI)		Eje 4 (mm) (PSI)		Eje 5 (mm) (PSI)		Repuesto (mm) (PSI)	
IZQUIERDA	5.43 35.8	5.36 35.5								5.09 35.2	
DERECHA	5.31 35.7	5.87 35.8									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_		NO__		N° Consecutivo RUNT: (A)188711150	
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)					
APROBADO: SI__		NO__			

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN: 1-9042 [2026-03-28 12:42PM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Ruido escape 71.0 dB EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	0.75	m ⁻¹	0.73	m ⁻¹	0.69	m ⁻¹	0.58	m ⁻¹	Resultado	0.67	2.0

Longitud total del vehículo 6.25 cm cintas laterales derecha y izquierda 5.75 cm Ancho parte trasera 1.90 cm cinta trasera 1.80 si cumple

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Probador de holguras ACTIA SN: 46100 4550
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 2345

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Leonardo Hernandez Lucuara **[Foto trasera]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Sonido]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Inspección sensorial interior]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Inspección sensorial exterior]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Alineación de luces]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Profundidad de labrado]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Foto delantera]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Opacidad NTC4231]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Inspección sensorial inferior]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Leonardo Hernandez Lucuara **[Inspección sensorial motor]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. LUIS ENRIQUE MONTAÑA MONTAÑA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe



17-1-U2U7



12-DIC-1990 048050886
Fecha de nacimiento Número de cédula
O + M
Gr. Rh. Sexo
VALIDO PARA ACCEDER A LOS
SERVICIOS A QUE TENGA DERECHO
INDICE DERECHO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
CC 1122127964
Documento de identificación
RIVEROS MORENO
Apellidos
JHON FREDY
Nombre
12-DIC-2029
Fecha de Vencimiento
PATRULLERO
Grupo 081-1007

FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1990
GUTIERREZ
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ M
ESTATURA O.S. RH. SEXO
01-ABR-2009 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRACION NACIONAL
LIMPIEZA, SERVICIO TUBERIA
INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.122.127.964
RIVEROS MORENO
APELLIDOS
JHON FREDY
NOMBRES
Jhon Fredy Riveros M.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	SEÑAL DEL VEHICULO	USO	INDICADOR
A2	MOTOCICLETA Y AUTOMOVIL DE PASAJERO CLASIFICADO	26-06-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCICLETA, AUTOMOVIL CAMIONETAS, CAMIONES, CAMIONETAS MICROBUS, CAMION, BUS, ETC.	19-09-2025	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCICLETA, CAMIONETAS, CAMIONES, CAMIONETAS MICROBUS, CAMION, BUS, ETC.	19-09-2025	PUBLICO

FECHA DE VENCIMIENTO 19-09-2025
LUGAR DE EXPEDICION ACACIAS
INDICE DERECHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1122127964
NOMBRE
JHON FREDY RIVEROS MORENO
FECHA DE NACIMIENTO
12-12-1990
FECHA DE EXPIRACION
19-09-2025
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRÁNSITO EDUCACION
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EMISIÓN

2025-11-25

DESE

2025-01-17

HASTA

2027-01-16

PREVISORA

SEGUROS

Nº DE PÓLIZA

7008004338257000

PLACA Nº

OLO617

CLASE VEHICULO

CARGA O MIXTO

SERVICIO

OFICIAL

CILINDRAJE/VOL

1598

MODELO

2019

PASAJEROS

3

MARCA

RENAULT

CARRROCERIA

PANEL

Nº MOTOR

R8MD450C129815

Nº CHASIS & Nº SERIE

VF10FL21AKS480447

Nº UN

VF10FL21AKS480447

CAPACIDAD TON

1,02

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVE

TELÉFONO DEL TOMADOR

****595

TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR

NI

Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR

8999990619

CUBO REFERENCIA TOMADOR

BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASESURADORA

AT1324

CÓD. JURISDICC. EXPEDIDORA

70

CLAVE PRODUCTOR

99997002

Nº FORMULARIO

0

CUBO EXPEDICIÓN

BOGOTA D.C

TARIFA

PRIMA SOAT

CONTRIBUCIÓN FORTEA

TASA RUNT

AMPARO POR VICTIMA

263,13

UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (LVT)

310

\$ 580700

\$ 301900

\$ 2400

A. GASTOS MÉDICOS QUIMIOTERAPIA, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

701,68

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

8,77

C. INCAPACIDAD PERMANENTE

180

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

\$ 885000

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

750

FORMA AUTORIZADA

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciadas y ajuste con base en la LVT 100, 110, 120, 140, 160, 111, 712, 721, 722, 731, 732, 910, 910, 920.

• Ex obligatoria para la póliza del SOAT, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.

• La actividad de tránsito podrá regirse por la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en las siguientes formas: Digital, a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o Físico, impresa en papel común.

• Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando el #945 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se permite que la vigencia mínima del SOAT para vehículos extranjeros que circulan en zonas de frontera sea diaria. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 103 de EOAF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

• Reciente por siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

• Reciente validar que su póliza está registrada en el RUNT.

• Está atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

• Adjuntar su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

• Si alguien resultó herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

• El/los prestador de servicios de salud del país puede regirse a ser víctima de accidente de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 563 de 1960). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fondeo lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a la acción.

Clausula de Convalecencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del comitente, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se determine que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., notificará la vigencia en su fecha de inicio, haciendo como referencia la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra

Habese Dado:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Consultar los registros, para que consulte, administre, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o adivida comercial, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o evaluación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para efectos estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de marketing y/o comerciales relacionadas con la(s) póliza(s) que adquirí, así como de otros temas de seguros que maneja LA PREVISORA S.A., envíame información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se le haya otorgado a las aseguradoras o se le otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual suscribo y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de Información tengo derecho a conocer, actualizar y notificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, renovar la autorización que otorgué la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlo en la calle 57 # 807 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487800, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de Internet www.previsora.com.co

		REPÚBLICA DE COLOMBIA			
MINISTERIO DE TRANSPORTE					
LICENCIA DE TRÁNSITO No.				10017805722	
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO		
OLO817	RENAULT	TRAFIC	2019		
CILINDRADA CC	COLOR	SERVIDIO			
1.598	BLANCO GLACIAL	OFICIAL			
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ		
CAMIONETA	PANEL	DIESEL	1016		
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN			
R9MD450C129815	N	VF10FL21AKS480447			
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
*****	N	VF10FL21AKS480447	N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACION		
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL			NIT 899999061		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP	
	*****	120	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	USE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482018000571953	I	30/08/2018	5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD			

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO	
14/02/2019	19/02/2019	*****	
ORGANISMO DE TRÁNSITO			
SDM - BOGOTÁ D.C.			
			
			
LT06001952542			

